

**PROGRAMA DE TRABAJO DE LA  
COMISIÓN ESPECIALIZADA DE NOMBRES GEOGRÁFICOS  
PARA EL AÑO 2007**

**COMISIÓN ESPECIALIZADA DE NOMBRES GEOGRÁFICOS  
Consejo Superior Geográfico**

**Diciembre 2007**

## **PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA DE NOMBRES GEOGRÁFICOS (CENG) PARA 2007**

### **INTRODUCCIÓN**

Esta propuesta responde al acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo Superior Geográfico, del pasado 25 de enero, de que cada Comisión presente un Programa Anual de Trabajo con las actividades previstas y las previsiones de financiación que, en su caso, sean necesarias para responder a los objetivos aprobados por el Consejo Superior Geográfico.

La propuesta ha sido elaborada por la Comisión Especializada de Nombres Geográficos en su sesión de 3 de mayo de 2007, tomando como base el Plan de Actuación de esta Comisión aprobado en dicha sesión, y considerando las iniciativas y propuestas de los distintos miembros (tanto de la Comisión como del Grupo de Trabajo). Se ha procurado hacer compatible una cierta dedicación de cada miembro a este Programa anual con sus restantes responsabilidades profesionales.

En cuanto al Plan de Actuación, se concibe como un documento abierto y actualizable en función de las prioridades que en cada momento se marquen y que sirva de referencia (como banco de proyectos) para concretar iniciativas en cada programación anual.

En todo caso, hay que entender las actuaciones previstas en el Plan y en el Programa dentro de las funciones de estudio y propuesta que corresponden a la Comisión Especializada de Nombres Geográficos, conforme a lo previsto en el REAL DECRETO 1545/2007, de 23 de noviembre.

Con este horizonte, el presente documento pretende concretar un marco de trabajo conjunto y un modelo de organización interna en el que todos los miembros de la CENG sean copartícipes de un proyecto común en el cual, asimismo, todos se sientan razonablemente identificados.

## PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA DE NOMBRES GEOGRÁFICOS PARA 2007

1. AVANZAR EN LA NORMALIZACIÓN DE LA TOPONIMIA		Nº Ref. Plan
<p>Coordinadora: <b>Adela Alcázar</b>            Equipo de trabajo: <b>Mikel Gorrotxategi y Xermán García</b></p>		
<b>Nomenclátor Geográfico Conciso de España (NGCE)</b>	<p>Difusión del NGCE para conseguir su utilización por parte de las Administraciones Públicas y editores de mapas privados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración y propuesta de una estrategia de difusión del NGCE para su presentación ante el IGN. Establecimiento de los principales destinatarios, plazos y posibles medios.</li> </ul> <p>Para la nueva versión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de un protocolo para su actualización.</li> <li>- Modificación de algunos contenidos del NGCE de acuerdo con las cuestiones tratadas en las sesiones 8<sup>a</sup> y 9<sup>a</sup> de la CENG o con nuevos temas decididos por la Comisión.</li> </ul>	1.1.
<p>Coordinador: <b>Antonio Luján</b>            Equipo de trabajo: <b>Adela Alcázar, Margarita Azcárate, M<sup>a</sup> Teresa Garrido, Antonio Prada y Xermán García</b></p>		
<b>Nomenclátor Geográfico Nacional (NGN)</b>	<p>Colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación de las entidades geográficas, para obtener un catálogo de entidades.</li> <li>- Criterios de selección de las entidades geográficas.</li> <li>- Directrices para el tratamiento de la toponimia.</li> </ul>	1.2.
<p>Coordinadora: <b>Margarita Azcárate</b>            Equipo de trabajo: <b>Aigües Vives, Mikel Gorrotxategi y Xermán García</b></p>		
<b>Guía de Toponimia de España</b>	<p>Elaborar un borrador de Guía de Toponimia de España con información básica relativa a los nombres geográficos, con la colaboración de las autoridades competentes en nombres geográficos.</p>	1.3.

2. FOMENTAR LA COORDINACIÓN Y LA COOPERACIÓN		Nº Ref. Plan
<p>Coordinador: <b>Rafael Martín de Agar</b>            Equipo de trabajo: todos los miembros de la CENG</p>		
<b>Sistematización de las actividades de la CENG y su funcionamiento.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de un Programa de Trabajo Anual con los objetivos y recursos necesarios.</li> <li>- Elaborar un protocolo de funcionamiento interno de la CENG.</li> <li>- Seguimiento y evaluación de cumplimiento.</li> <li>- Informe a CP-CSG.</li> </ul>	<b>2.1.</b>
<p>Coordinadores: <b>Joan Capdevila y Adela Alcázar</b>            Equipo de trabajo: <b>Mikel Gorrotxategi, Alberto González</b></p>		
<b>Coordinación con otras comisiones y entidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación con la Comisión de Geomática en los temas relacionados con INSPIRE, IDEE, el Modelo de Nomenclátor de España y el Nomenclátor Geográfico Nacional. Responsable: <b>Joan Capdevila</b></li> <li>- Coordinación con la Comisión de Normas Cartográficas en los temas relacionados con el tratamiento de los nombres geográficos en las Bases Topográficas Armonizadas. Responsables: <b>Joan Capdevila y Alberto González</b></li> <li>- Coordinación con las Comisiones de Toponimia de las Comunidades Autónomas: informe sobre situación de las Comisiones de Toponimia y de los interlocutores válidos para la necesaria coordinación en temas relacionados con la toponimia a nivel nacional. Responsables: <b>Mikel Gorrotxategi y Alberto González</b></li> <li>- Coordinación con el Grupo de Expertos de la ONU (GENUNG). Responsable: <b>Adela Alcázar</b></li> </ul>	<b>2.3.</b>
<p>Coordinadora: <b>Adela Alcázar</b>            Equipo de trabajo: <b>Fernando Arroyo y Manuel Alvar</b></p>		
<b>Directorio de autoridades y expertos en toponimia.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización del Directorio de Autoridades.</li> <li>- Creación de un Directorio de expertos en nombres geográficos y un Directorio de asociaciones y entidades relacionadas con la toponimia</li> </ul>	<b>2.4.</b>

3. FOMENTAR LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN SOBRE NOMBRES GEOGRÁFICOS		Nº Ref. Plan
Coordinador: <b>Manuel Alvar</b> Equipo de trabajo: <b>Adela Alcázar</b>		
<b>Catálogo digital de bibliografía sobre toponimia.</b>	Iniciar un programa de recopilación de la bibliografía y otras referencias de utilidad sobre nombres geográficos, con una breve reseña de cada cita.	<b>3.3.</b>
4. DIFUNDIR Y DIVULGAR LA TOPONIMIA EN LA SOCIEDAD		Nº Ref. Plan
Coordinadora: <b>Luisa Utanda</b> Equipo de trabajo: <b>Mª Teresa Garrido, Isabel Ticó, Antonio Mª Luján y Margarita Azcárate</b>		
<b>Definición de una estrategia de difusión</b>	Propuesta de contenidos y posibles colectivos de destinatarios de un folleto sobre la importancia de la normalización de la toponimia y los trabajos desarrollados por la CENG, tomando como referencia el folleto del Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos.	<b>4.1.</b>
Coordinadora: <b>Isabel Ticó</b> Equipo de trabajo: <b>Antonio Mª Luján y Manuel Alvar</b>		
<b>Organización de eventos o participación en otras iniciativas</b>	Organizar una Jornada sobre Nombres Geográficos, con la presentación de los siguientes temas, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comisión Especializada de Nombres Geográficos.</li> <li>- Nomenclátor Geográfico Conciso de España.</li> <li>- Comisiones de Toponimia.</li> <li>- La toponimia en el contexto de las IDEs.</li> <li>- Otras iniciativas relacionadas con la toponimia.</li> </ul>	<b>4.3.</b>
Coordinadora: <b>Mª Teresa Garrido y Margarita Azcárate</b> Equipo de trabajo:		
<b>Mejoras en la Web de la CENG</b>	Actualización y ampliación de la información: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación, composición, funciones y acuerdos de la CENG.</li> <li>- Trabajos realizados.</li> <li>- Enlaces con otras Comisiones y con el Grupo de Expertos de Naciones Unidas en Nombres Geográficos (GENUNG).</li> <li>- Material divulgativo.</li> </ul>	<b>4.4.</b>